MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

N°: 2941

VIERNES 30 OCTUBRE DE 2026

DECRETO ALCALDICIO

APRUEBASE SUSPENSIÓN DE PLAZOS DE EJECUCIÓN DE OBRAS.
OBRA QUE SE INDICA.
REQUINOA

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley Nº 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio Nº 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimientos de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio Nº 1952 de fecha 24.07.2026, mediante el cual autoriza dar inicio al proceso de Licitación Pública a través de la plataforma www.mercadopublico.cl, para la ejecución del "**CONSTRUCCION RESALTO RUTA SRH-432, SECTOR LAS MERCEDES, COMUNA DE REQUINOA".** Se adjuntan: Ordinario n° 944 de Vialidad, Bases Administrativas Generales y Especiales, Especificaciones Técnicas, Formatos y Planos. A su vez, solicita designar dentro de la comisión evaluadora de ofertas a: la Sr. Guillermo Arias del Canto, Constructor Civil, Secpla, el Sr. Franco Illesca' Castro, Asesor Urbanista, Secpla, el Sr. Cristian Donoso Maturana, Arquitecto, Secpla y el Sr. Cesar Reyes F., Ingeniero Constructor, DOM, o quienes los subroguen.

El Decreto Alcaldicio N° 2255 de fecha 27.08.2026 que adjudica la Licitación Publica ID: 3656-141-LE26 denominada "**CONSTRUCCION RESALTO RUTA SRH-432, SECTOR LAS MERCEDES, COMUNA DE REQUINOA"**, al oferente **JUAN CARLOS MUNOZ SAEZ**, **Rut:** [redacted] por un monto total de **$ 11.244.191 IVA incluido,** con un plazo de ejecución de **30 días corridos**. Designa Inspector Técnico de la obra al **Sr. Victor Martinez Gonzalez, Constructor Civil, DOM.** Solicita Suscripción de Contrato entre el oferente **JUAN CARLOS MUNOZ SAEZ**, **Rut:** [redacted] y la Ilustre Municipalidad de Requinoa.

El Decreto Alcaldicio N° 2485 de fecha 14.09.2026 Aprueba Contrato de fecha 03.09.2026 correspondiente a la Licitación Pública ID: **3656-141-LE26** denominada "**CONSTRUCCION RESALTO RUTA SRH-432, SECTOR LAS MERCEDES, COMUNA DE REQUINOA"**, al Oferente **JUAN CARLOS MUNOZ SAEZ Rut:** [redacted] por un monto total **$ 11.244.191 IVA incluido,** con un plazo de ejecución de **30 días corrido.** Autoriza emisión de orden de compra en el portal www.mercadopublico.cl. Imputa el gasto a la cuenta 215.31.02.004.232.902 SEGURIDAD VIAL ROYALTY FET - SERVICIOS COMUNITARIOS / PROYECTOS MUNICIPALES.

El Decreto Alcaldicio N° 2569 de fecha 22.09.2026 Aprueba acta de entrega de terreno de fecha 17.09.2026, correspondiente a la Obra denominada **"CONSTRUCCION RESALTO RUTA SRH-432, SECTOR LAS MERCEDES, COMUNA DE REQUINOA"**, adjudicado al Sr. Juan Carlos Muñoz Sáez Rut: [redacted] la fecha de los trabajos serán a contar del lunes 21.09.2026 y tendrá una duración de 30 días corridos, vale decir hasta el 20.10.2026.

El Memo N°498 de fecha 29.10.2026, de DOM, mediante el cual solicita suspensión de plazos de ejecución de las obras, del proyecto denominado **"CONSTRUCCION RESALTO RUTA SRH-432, SECTOR LAS MERCEDES, COMUNA DE REQUINOA"**, adjudicado al Sr. Juan Carlos Muñoz Sáez Rut: [redacted], A contar del día 20.10.2026, esto debido al ingreso de solicitud de aprobación de la obra por parte de Dirección de Vialidad Región de O'Higgins, correspondiente al proceso N° 20620125 con fecha 19.10.2026, por lo anteriormente expuesto y de acuerdo a lo establecido y conforme al punto 12 de las BAE, "se podrá suspender los plazos para tramitar permisos en servicios tales como: Solicitar autorización y/o resolución con algún organismo Público Externo y/o privado".

El Decreto Alcaldicio N° 3337 de fecha 15.12.2025, que aprueba Presupuesto Municipal del año 2026, aprobado en Sesión Extraordinaria N° 38 del Concejo Municipal, de Fecha 11.12.2025.

MABQ

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/I5OCBtthicSpm9c
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

DECRETO : **REGULARIZA PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO**

APRUEBASE suspensión de plazos de ejecución de la obra, correspondiente a la Obra denominada "**CONSTRUCCION RESALTO RUTA SRH-432, SECTOR LAS MERCEDES, COMUNA DE REQUINOA"**, adjudicado al Sr. Juan Carlos Muñoz Sáez Rut: [redacted] A contar del día 20.10.2026, esto debido al ingreso de solicitud de aprobación de la obra por parte de Dirección de Vialidad Región de O'Higgins, correspondiente al proceso N° 20620125 con fecha 19.10.2026, por lo anteriormente expuesto y de acuerdo a lo establecido y conforme al punto 12 de las BAE, "se podrá suspender los plazos para tramitar permisos en servicios tales como: Solicitar autorización y/o resolución con algún organismo Público Externo y/o privado".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

DISTRIBUCIÓN:

- **MERCADO PÚBLICO**
- **SECPLA**
- **DOM**
- **SECRETARÍA MUNICIPAL**

MABQ

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/I5OCBtthicSpm9c
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

MAT. : Solicita regularización de procedimiento administrativo por solicitud de suspensión de plazos de obra, proyecto que se indica.

A: MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

DE: VICTOR MARTINEZ GONZALEZ
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS

1.- Mediante la presente y en relación al proyecto denominado "**CONSTRUCCION RESALTO RUTA SRH-432, SECTOR LAS MERCEDES, COMUNA DE REQUINOA", ID: 3656-141-LE26.** Adjudicado al Sr. **JUAN CARLOS MUNOZ SAEZ**, **Rut:** [redacted] tengo a bien informar a usted, que mediante carta de fecha 20/10/2026 el contratista solicita suspensión de plazos de ejecución de obras, ya que se ingresa solicitud de aprobación de las obras por parte de Dirección de Vialidad Región de O'Higgins con fecha 19/10/2026, N° de proceso 20620125, en el cual ingresa informe de calidad de las obras ejecutadas.

2.- Está ITO verificó y constató la realización de la totalidad de las partidas de las obras, pendiente a la Recepción de Vialidad, se respalda a través de registro de libro de obras, folio N° 04 de fecha 24/09/2026.

3.- Que debido a error involuntario no se efectuó por quien suscribe la exigencia de solicitar en forma previa la autorización de la suspensión de plazos de ejecución de las obras. Situación que será normalizada mediante la presente solicitud y a considerar para futuras obras.

4.- Por lo anteriormente expuesto y de acuerdo a lo establecido y conforme al punto 12 de las BAE, "Se podrá suspender los plazos para tramitar permisos en servicios tales como: Solicitar autorización y/o resolución con algún organismo Público Externo y/o privado. Esta suspensión de plazo empezará a contar de la fecha de ingreso de los respectivos expedientes a tramitación, previa presentación de documento que respalde dicho ingreso", se solicita suspender los plazos de ejecución obras a partir del día 20/10/2026.

5.- Por lo antes expuesto se solicita a Ud. Su aprobación y decreto correspondiente.

Saluda atentamente.

MABQ

Firmado electrónicamente
VICTOR ALFONSO MARTINEZ GONZALEZ
PROFESIONAL DIRECCION DE OBRAS

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/Y3PSTTIwBbk4YwA
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

TERMO IAL

JUAN CARLOS MUÑOZ
señalización y demarcación vial

Santiago, 19 de octubre de 2026

DE: JUAN CARLOS MUÑOZ SAEZ
CONTRATISTA OBRAS VIALES

Sr.
Víctor Martínez
Inspector Técnico de Obras
Ilustre Municipalidad de Requinoa
Presente

Junto con saludar, nos dirigimos a usted para solicitar a partir de hoy 19 de octubre de 2026 la suspensión de plazo de ejecución del proyecto: **CONSTRUCCION RESALTO RUTA SRH-432 SECTOR LAS MERCEDES COMUNA DE REQUÍNOA, ID: 3656-141-LE26**, fundamentada en la tramitación documental del certificado de recepción provisoria ante la Dirección de Vialidad el cual estaría disponible esta semana. Dicho trámite se encuentra en proceso bajo el código 20620125 con fecha 19 de octubre de 2026.

Sin otro particular, se despide atentamente

Juan C. Muñoz Sáez
CONTRATISTA OBRAS VIALES Y CIVILES
RUT: 12.009.274-K

Juan Carlos Muñoz Sáez
Contratista en Obras Viales
[redacted]

JUAN CARLOS MUÑOZ SAEZ
[redacted]

Victor Martinez

De: TERMOVIAL - Obras Viales <juan.cmsaez@gmail.com>
Enviado el: jueves, 29 de octubre de 2026 14:15
Para: Victor Martinez
Asunto: Fwd: CONFIRMACIÓN DE INGRESO DE SOLICITUD SISTEMA OFICINA DE PARTES DIRECCION DE VIALIDAD

FYI

Juan Carlos Muñoz Sáez

Empresa TERMOVIAL (Juan Carlos Muñoz)
Obras Viales
[redacted]

---------- Forwarded message ---------
De: <recepciondocumental@mop.gov.cl>
Date: lun, 19 oct 2026 a las 15:38
Subject: CONFIRMACIÓN DE INGRESO DE SOLICITUD SISTEMA OFICINA DE PARTES DIRECCION DE VIALIDAD
To: <juan.cmsaez@gmail.com>

Estimado/a:
Junto con saludar, es posible informar que su requerimiento ha sido ingresado en nuestra Oficina de Partes con fecha 19/10/2026
Su número de proceso es: **20620125**
Nro de Solicitud: 574631
Servicio: DIRECCION DE VIALIDAD
Región: REGIÓN DEL LIB. GRAL.B.O HIGGINS
Dirigido a: OFICINA PROVINCIAL
Nombre particular / Empresa: JUAN CARLOS MUÑOZ SAEZ
Dirección/Domicilio: NUEVA IMPERIAL 4288
Correo electrónico: juan.cmsaez@gmail.com
Teléfono de contacto: 944306212
Tipo Documento: ENTREGA DE INFORMES
Asunto/Materia: SOLICITUD RECEPCION PROVISORIA REQUINOA
Observación: OBRA CONSTRUCCION RESALTO RUTA SRH-432 SECTOR LAS MERCEDES COMUNA DE REQUÍNOA
Nro de carta: 758

Archivo(s) Adjunto(s)

[1] CERT_TESTIGO.pdf

[2] SOL_RECEPCION_PROV_.pdf

[3] CERT_REFLECTANCIA_REQUINOA.pdf

[4] SET_ANTES_REQUINOA.pdf

[5] SET_FINAL_REQUINOA.pdf

[6] SET_DURANTE_REQUINOA.pdf

[7] CERTIFICADO_IDIC_PINTURA_TERMOPLASTICA_REBBON_EXTRUDE_FR_BLANCO.pdf

[8] CERTIFICADO_IDIC_PINTURA_TERMOPLASTICA_RIBBON_EXTRUDE_FR_AMARILLO.pdf

[9] Formulario_de_Recepcion_0c123931-22f5-49a3-8937-1edeccffa14a.pdf

Atentamente,
OFICINA DE PARTES DIRECCION DE VIALIDAD

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibido y sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor infórmenos inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borre todos los archivos adjuntos. Gracias.

CONFIDENTIAL NOTE: The information transmitted in this message and/or attachments is confidential and/or privileged and is intented only for use of the person or entity to whom it is addressed. If you are not the intended recipient, any retention, dissemination, distribution or copy of this information is strictly prohibited and sanctioned by law. If you received this message in error, please reply us this same message and delete this message and all attachments. Thank you.

N°: 498

JUEVES 29 OCTUBRE DE 2026

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

MAT. : Solicita regularización de procedimiento administrativo por solicitud de suspensión de plazos de obra, proyecto que se indica.

A: WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE.

DE: MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

1.- Mediante la presente y en relación al proyecto denominado "**CONSTRUCCION RESALTO RUTA SRH-432, SECTOR LAS MERCEDES, COMUNA DE REQUINOA", ID: 3656-141-LE26.**, adjudicado al Sr. **JUAN CARLOS MUNOZ SAEZ**, **Rut:** [redacted] tengo a bien informar a usted, que mediante carta de fecha 20/10/2026 el contratista solicitó suspensión de plazo de ejecución de obra, por ingreso con fecha 19/10/2026 de solicitud de aprobación de la obra por parte de Dirección de Vialidad Región de O'Higgins, correspondiente al proceso N° 20620125.

2.- El ITO del proyecto verificó y constató la realización de la totalidad de las partidas de las obras, quedando pendiente la recepción por parte de la Dirección de Vialidad, lo cual respalda a través de registro de Libro de Obras, folio N° 04 de fecha 24/09/2026.

3.- Debido a error involuntario, el Inspector Técnico de Obras no tramitó la autorización de suspensión de plazo de ejecución de la obra en su oportunidad, lo cual normalizará mediante la presente solicitud.

4.- Por lo anteriormente expuesto, y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 12 de las BAE, que señalan que "se podrá suspender los plazos para tramitar permisos en servicios tales como: solicitar autorización y/o resolución con algún organismo Público Externo y/o privado. Esta suspensión de plazo empezará a contar de la fecha de ingreso de los respectivos expedientes a tramitación, previa presentación de documento que respalde dicho ingreso", se solicita autorizar suspender el plazo de ejecución de la obra a partir del día 20/10/2026.

5.- Se adjunta copia de carta presentada por el Contratista y de Memo N° 497 de fecha 29/10/2026 del I.T.O.

6.- Por lo antes expuesto se solicita a Ud. su aprobación y decreto correspondiente.

MABQ

Firmado electrónicamente
MARIELA ALEJANDRA
BERMUDEZ QUEZADA
DIRECTOR DE OBRAS
MUNICIPALES

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/zJ7j9PjHNbZRCyF
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

"Construcción Desarrollo Ruta SRH-432, Sector Las Mercedes, Comuna de Requínoa"

04

24/09/2026	

De : ITO

A : Juan Carlos Muñoz S

Con fecha de hoy en conjunto con ITO Vialidad

Donde se recepciona la ejecución en terreno, levantando observaciones dadas por ITO Serviu el 22/09/2026. Se solicita informe de Vialidad con gestión ejecutadas, para que Vialidad emita el Certificado de Recepción de las Obras.

[redacted]

UNIDAD TECNICA
MUNICIPALIDAD DE REQUINOA